

VIERNES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 223

## 2.3.OTROS

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

#### DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

**CVE-2021-9396** *Emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Resolución por la que se hace pública la bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter temporal de puestos de la categoría profesional de Auxiliar de Enfermería, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 5 de agosto de 2021.*

Se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario García Baños en relación con la Resolución por la que se hace pública la bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter temporal de puestos de la categoría profesional de Auxiliar de Enfermería.

Dichas actuaciones se siguen ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N<sup>o</sup> 2 de Santander, Procedimiento Abreviado n<sup>o</sup> 340/2021.

Lo que se hace público conforme al artículo 49 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo pueda comparecer y personarse como demandado en el expresado recurso en el plazo de nueve días desde la publicación del presente anuncio, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Santander, 11 de noviembre de 2021.  
La directora general de Función Pública,  
Isabel Barragán Bohigas.

2021/9396

CVE-2021-9396